Cartagena de Indias, 26 de Junio de 2024.

Doctora
MARIA CAMILA SALAS SALAS
Secretaria de Hacienda Distrital
Alcaldía Mayor de Cartagena
Ciudad.

ASUNTO: TERMINACION ANTICIPADA Y LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Respetados Doctores, cordial saludo.

Por medio del presente escrito, comparezco ante su despacho con la finalidad de informar que no me es posible continuar con la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales CD-SHD-0093-2024 suscrito con la Alcaldía Mayor de Cartagena, esto en razón a motivos estrictamente personales; por tal situación solicito se proceda con la terminación anticipada del mismo y su consecuente liquidación a partir del 2 de Julio de 2024.

Lo anterior no sin antes agradecer la oportunidad brindada en estos meses para contribuir a su gestión en esta entidad.

Atentamente,



MARIA FERNANDA CHARRY SAMPAYO
C.C. No 33.354.715 de Magangué